



ACUERDO NÚMERO 034 DE 2017

(25 de mayo)

"Por medio del cual se modifica el Acuerdo Número 128 de 2016"

El Consejo de Facultad, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Constitución Nacional en sus artículos 69 y 71, por la Ley 30 de 1992, por el Acuerdo 013 de 2005 del Consejo Superior y,

CONSIDERANDO:

Que en sesión virtual del 05 de diciembre de 2016 y según consta en Acta No. 044, el Consejo de Facultad aprobó modificar el Acuerdo No. 013 de 2013 "Por el cual se reconoce un Semillero de Investigación adscrito al Grupo de Investigación CLINICA DEL BUEN TRATO", y aclarar que los miembros del semillero son los relacionados en Oficio del 24 de noviembre de 2016 por el coordinador del grupo de investigación clínica del buen trato.

Que en sesión ordinaria del 19 de mayo de 2017 y según consta en Acta No. 016, el Consejo de Facultad aprobó modificar el Acuerdo No. 128 de 2016 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 013 de 2013" y según solicitud con fecha del 12 de mayo de 2017 de la Coordinadora del Semillero Prof. FRANCY HOLLMINN SALAS CONTRERAS, se actualizan los integrantes del Semillero de Investigación SUEÑOS Y SONRISAS, adscrito al Grupo de Investigación CLINICA DEL BUEN TRATO, y se nombra un estudiante coordinador.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Consejo de Facultad de Salud,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar y actualizar los integrantes del Semillero de Investigación SUEÑOS Y SONRISAS así:

Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Código del Estudiante	Fecha de Ingreso al Semillero
María Alejandra Rivas	1.075.290.087	201221110170	2014
Dayana Bermeo Escalante	1.083.911.253	20132122696	2015
Ingrid Vanessa rico Trujillo	1.075.294.528	20132121690	2015
María paula forero Cerquera	1.075.287.513	20132122495	2016
Angélica maría colorado	1.075.308.447	20141124241	2016
Claudia Lidaned Melo	1.082.777.387	2011199782	2012
José Duvan Tovar Ramírez	1.075.295.299	20132121517	2017



Martha Lucia Montero Castaño	1.077.852.537	2010297557	2017
Andrea Carolina Ricaurte Botina	1.075.290.371	20132122171	2017
Víctor David Trujillo Lombana	1.075.290.483	20141126957	2017
Valentina Dussan Aldana	1.075.310.841	20151138936	2017
Laura Camila Illera Lugo	1.079.509.628	20151138894	2017
Alessandro Bermeo Díaz	1.075.287.841	20112105362	2016
Manuel Felipe Aldana Ipus	1.075.279.365	20122114136	2015
Elizabeth Gutiérrez Avilés	1.075.313.705	20151138830	2017
Paola Lizeth Bonilla Cachaya	1.006.519.832	20151138964	2017
Gustavo Adolfo Heredia Conde	1.075.294.164	20131118526	2017
Emmanuel Gonzales Cortes	1.075.278.687	20131115427	2017
Daniel Santiago Páez Laguna	1.075.287.415	20122112511	2017
Wilder Alberto Romero Parra	1.075.263.274	2009288875	2012

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar como Coordinadora del Semillero a la Estudiante DAYANA BERMEO ESCALANTE y Tutora del Semillero a la Docente FRANCY HOLLMINN SALAS CONTRERAS.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017).

JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ R.
Presidente

MANUEL ALEXANDER LARA C.
Secretario Académico